CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



NORMALITEC S.C., con domicilio fiscal en Jacinto Canek No. 15, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54180, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 176/20, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en los Informes de Resultados números TESO24100908, TESO24100909, emitidos por el Laboratorio LABORATORIO TESO DE MEXICO S.A. DE C.V., con número de Acreditación EE-0023-003/09 y aprobación EE-0023-003/09, conforme lo establece la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Norma Oficial Mexicana / Norma mexicana:

NOM-003-SCFI-2014

Certificado No.:

NTEC24EL1203131

Modalidad/Esquema:

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN PUNTO DE

VENTA O EN LA COMERCIALIZACIÓN

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PRONT-01 y a la Solicitud de Servicio Número NTEEL21008963-B/R3 a:

TITULAR DEL CERTIFICADO

Nombre, Razón social:	VILLARREAL DIVISIÓN EQUIPOS SA DE CV		
Domicilio Fiscal:	BLVD J MA MORELOS NO. 5930, JULIAN DE OBREGON, LEON, GUANAJUATO, CP 37290		
Domicilio de la fábrica (NOM-001-SCFI-2018):	N/A		
R.F.C.	VDE920306EX0		

DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre:	CASCADA LEDS PARA PISCINA Y SPA			
Tipo:	NA .			
Subtipo:	NA			
Categoría:	NUEVO			
Marca(s):	PANDA			
Modelo(s):	WF-LED-24-6-T, WF-LED-36-6-T, WF-LED-48-6-T			
País(es) de Origen:	CHINA			
Características- Especificaciones del Producto:	12 V== 3 W ó 4 W ó 4.8 W (SEGÚN MODELO)			
Observaciones:	INCLUYE CABLE ELECTRICO DE 30 METROS CON CONECTOR RAPIDO, HERRAMIENTA PARA AJUSTAR EL EFECTO DE LA CORTINA DEL AGUA Y CONEXIÓNDE PVC 1.5" PARA CEMENTAR CON TRAMPA DE SOLIDOS			
Fracción(es) arancelaria:	94054291			
País(es) de procedencia:	CHINA			

Nros, de serie o claves de identificación del lote certificado (excepto para sector Gas):

NA		

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



El presente Certificado se expide en el Estado de México, el día 18 de diciembre de 2024, con vigencia de 1 año. Entrando en vigor el día 26 de diciembre de 2024 al día 25 de diciembre de 2025, Para los efectos que convenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si se mantiene el cumplimiento en cada seguimiento y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

No será válido si presenta tachaduras, modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente.



Maria Fernanda Gasca Gonzalez Evaluador Técnico



David Moises Martinez Reyes Gerente Técnico